

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 5 de Enero de 1946

Stes. concurrentes

Alcalde-Presidente

Don Manuel Peig

Vte. de Alcalde

Don Eugenio Aseur

Simico

Don Cesáreo Pérez

Concejales

Don Benito Martínez

Don Alfonso Valero

Don Angel Pastor

Don Aquilino Laguna

Don José Mateo

Secretario

Don Luchio Pelayo

Interventor

Don Celso Licesa

En la S.H. Alameda n.º 11 Martir Ciudad de Teruel, a cinco de Enero de mil novecientos cuarenta y seis, siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento; al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Manuel Peig y Peig de Luis.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Entrando en el conocimiento y discusión de los asuntos que constituyen el orden del día:

Accediendo a lo interesado por los Padres Capuchinos de Saragosa se acuerda adquirir según su valor editorial, ejemplares de la obra titulada "La Orden Capuchina en Aragón".

Finalmente, accediendo a lo interesado por los vecinos del Barrio de San Luchán (Arreñales de Raposo) se acuerda cederte los caberudos para que los utilicen durante las próximas fiestas de San Antón en dicho Barrio, en las condiciones que tiene acordado este Ayuntamiento en otros casos análogos.

Visto el resultado del Concurso celebrado para la instalación de luz eléctrica en las cuatro garitas para los empleados inspectores de consumos en las carreteras de acceso a esta Ciudad, se acuerda declararlo desierto por no convenir a los intereses municipales, la adjudicación provisional.

Vistos los informes técnicos correspondientes en la instancia por la que el vecino Don Manuel Gayiz García, industrial electricista de esta Ciudad, interesa autorización para instalar una máquina pulidora en su establecimiento de la Plaza de la Botana, 19 bajo, se acuerda se anuncie en el B.O. de la provincia, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de 17 de Noviembre de 1925.

Accediendo a lo interesado por el vecino Don José Marias Martín, se acuerda requerir a Eledinámica Terolense para que disponga la instalación del alumbrado público necesario en las inmediaciones, según convenga del n.º 25 de la Ronda de Gamazo Forán.

Yomento =

(Luz garitas consumos)

Arquitectura =

(Instalación pulidora por el industrial Manuel Gayiz. -)

Arquitectura =

(Instalación de luz)

Arquitectura -
(Obras).

Se acuerda contestar a lo intercedido por el vecino Don Eduardo Andren Muñoz, que para la autorización de obras que solicita deberá acompañar el proyecto y planos de la instalación proyectada.

Arquitectura -
Reparación casa Guarda monte
Patio Rey D. Jaime)

Visto el presupuesto que para la reparación de la casa del Guarda Forestal del monte de este Patronato, denominado Patio del Rey Don Jaime, que presenta el Sr. Arquitecto municipal, se acuerda que formule un proyecto y presupuesto de casa vividora con corral anejo en las condiciones mínimas de salubridad e higiene.

Arquitectura -
(Presupuesto total, proyecto aguas
de Caudé)

Se discute brevemente a la vista del Presupuesto total que para la ejecución del proyecto acordado por este Ayuntamiento para el abastecimiento de aguas a esta Ciudad procedentes de los manantiales de Caudé, cuyo importe total según valoración técnica hecha por el Sr. Arquitecto municipal, asciende a tres millones ochocientas siete mil ochocientos veinte pesetas, con cuarenta y ocho céntimos (3.807.820'48 Ptas.).

Se acuerda quedar enterados y tenerlo presente a efectos de la gestión que en la Dirección General de Regiones Devastadas, efectuará en breve el Sr. Alcalde.

Intervención -
Media mensualidad al personal municipal)

Consignada en el Presupuesto para el ejercicio actual, una cantidad global para el pago a los funcionarios y obreros municipales de las mejores quinquenales que se desprendan del articulado de la Ley de Bases de Administración local, una vez que se conozca el alcance y extensión de las mismas, como también cualquier otra mejora de retribución, y, por último para librar media mensualidad extraordinaria con cargo al mismo, cuestión ésta que no pudo realizarse durante las pasadas Fiestas de Navidad por no existir consignación en el presupuesto pasado, se acuerda proceder al abono de la misma seguidamente, con cargo al ejercicio de 1946, a todo el personal municipal en activo servicio, y con la salvedad que, de acuerdo con las normas de aplicación vigentes en casos similares esta gratificación lo sea en forma proporcional al periodo trabajado en lo que respecta a los funcionarios o empleados que ingresaron al servicio municipal con posterioridad al primero de Julio del año 1945. Por Intervención se extenderá la pertinente nómina, para el cumplimiento de esta atención.

Intervención
Personal - Designación fregantina auxiliar, Petra Gómez Domate

Habiéndose creado la plaza de fregantina auxiliar para las Escuelas del Ensanche de esta Ciudad, con cargo al ejercicio actual de 1946, y, vista la instancia que formula con fecha 1.º de Septiembre de 1945, la vecina de esta Ciudad Petra Gómez Domate, quien

en la actualidad desempeña este cometido sin remuneración auxiliando a su hermana Palmira pegantina y portera titular de las mismas, se acuerda designar provisionalmente a la citada Petra Guínez Douate, hasta tanto se cubra la plaza en propiedad mediante el cumplimiento de los preceptos legales, con efectos a partir de primero de enero del año en curso, abonándosele la consignación presupuesta a tal efecto, y, comunicándolo a la citada para su constancia y efectos consiguientes.

Alcalde:

Terminado el orden del día se entra en el periodo informativo.

Adherirse nota Consejo Ministros.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda unánimemente y con el mayor entusiasmo, adherirse a la nota del Consejo de Ministros reivindicando la dignidad y honor nacionales ante la invidiosa y calumniosa campaña que contra nuestra Patria se hace por la prensa y órganos políticos extranjeros, y en tal sentido el Sr. Alcalde lo hará presente al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes.

Aumentar consignación Frente Juventudes
(Presupuesto 1947.)

A propuesta del Concejal Don Benito Martínez se acuerda tener presente para los presupuestos del año 1947, aumentar la consignación figurada en los presupuestos vigentes para el Frente de Juventudes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures]
Juan Rera
Juan Rera
Hagana
Angel Pastor
Juan Pastor